



# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Celso

D

## ORDEN DE PROVISION 0121/21

Santa Fe, 02 de diciembre de 2021.

Sres.:  
TELECOM ARGENTINA S.A.  
CUIT 30-63945373-8  
San Martin 2849-Santa Fe

De acuerdo a los términos de su oferta presentada en la Licitación Pública N.º 07/21 aprobada por Resolución N.º 227/21, sírvase entregar libre de todo gasto el/los renglón/es que se detallan a continuación:

### Orden de Provisión

Renglón	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	120	Celular de gama media, Marca SAMSUNG Galaxy A22, en un todo de acuerdo a su oferta y al Pliego de Bases y Condiciones.	\$28.499,25	\$3.419.910
2	8	Celular de gama alta, Marca SAMSUNG Galaxy S20 FE, en un todo de acuerdo a su oferta y al Pliego de Bases y Condiciones.	\$59.249,25	\$473.994
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>				<b>\$ 3.893.904.-</b>

**SON : PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO.**

**FORMA DE PAGO:** se efectuará dentro de los veinte (20) días de la fecha de presentación de factura, previa conformidad del organismo receptor.

**DESTINO:** Servicio Público Provincial de Defensa Penal (SPPDP).

**VARIABLE ADJUDICACION:** Se hace uso de la variable de adjudicación prevista en el Capítulo 6-inciso 2- lo que permite incrementar las cantidades solicitadas para los renglones 1 ( en 20 unidades mas) y 2 ( en una unidad mas).

**FORMA, LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** En la Dirección de Informática del SPPDP, calle La Rioja 2657-3000 Santa Fe, dentro de los veinte (20) días hábiles de recibida la orden de provisión.

**GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO:** Se constituirá por el siete por ciento (7%) del valor total de la adjudicación, dentro de los cinco (5) días de la notificación de la misma. Deberá constituirse en pesos, pudiendo optarse por:

a. Póliza de Seguro de Caución, aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, a

Sede Central  
La Rioja 2633  
3000 - Santa Fe

Teléfonos:  
(0342) 4831570 / 4831429  
0800 - 555 - 5553

Correo electrónico:  
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar  
www.defensasantafe.gob.ar



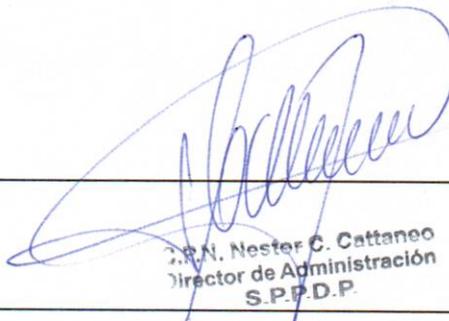
# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

satisfacción del SPPDP;  
b. Pagaré a la vista de acuerdo a lo previsto en el punto 6 del art. 134 del Decreto N° 1.104/16.

FACTURAR A NOMBRE DE : Servicio Público Provincial de Defensa Penal – CUIT N° 30-71233877-2

NOTA: la factura se debe presentar en original y copia y citar el número de la Orden de Provisión.



J. N. Nester C. Cattaneo  
Director de Administración  
S.P.P.D.P.

Fecha 6/12/21  
Firma   
Fecha Cambios 2012